

LA CALDERA CENTRE DE CREACIÓ DE DANSA

OFERTA DE EMPLEO

Propuesta de contrato para la plaza de RESPONSABLE DEL ÁREA ESCENOTÉCNICA Y COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO

La Caldera centre de creació de dansa abre proceso de selección para la incorporación a su equipo estable de una persona profesional a media jornada (20 h semanales) en el rol de responsable del área escenotécnica y coordinación de mantenimiento.

A. Misión

Garantizar el funcionamiento del equipamiento en las áreas de escenotécnica y coordinación-seguimiento del mantenimiento coordinando las tareas necesarias para el correcto funcionamiento y acompañamiento a los proyectos artísticos (residencias, ensayos, montajes y exhibición de piezas), del equipamiento técnico y del edificio.

B. Funciones del puesto

- Realizar las funciones de técnico/a del centro de creación, supervisando, coordinando y/o ejecutando la técnica de los proyectos y los trabajos relativos a los ensayos, montajes, funciones y desmontajes.
- Asistir y acompañar a los equipos artísticos (residentes y otros artistas invitados a la investigación y exhibición de sus proyectos), aportando y recomendando soluciones técnicas, colaborando en la documentación técnica y realizando -en coordinación con el equipo de producción y administración de La Caldera- estimaciones de tiempo y costes.
- Planificar, en coordinación con el equipo de producción y administración de La Caldera, fichas técnicas, personal técnico de apoyo, tareas de logística y contratos externos para el correcto funcionamiento de la escenotécnica de los proyectos.
- Realizar el seguimiento del estado general de las instalaciones técnicas y coordinar con el equipo de producción y administración de La Caldera compras y contratos con empresas externas (materiales, mantenimiento, servicios, etc.).
- Participar juntamente con el equipo de producción del centro en el seguimiento del estado general de las instalaciones del edificio, así como informar y coordinar con el equipo de producción y administración la resolución de incidencias, tanto en la parte escenotécnica como general.
- Organizar, coordinar y supervisar el uso de los recursos técnicos, de acuerdo con las necesidades de cada proyecto y hacer cumplir los protocolos atendiendo a las buenas prácticas y normativas de uso de las instalaciones.
- Elaborar, mantener al día y registrar correctamente el inventario y el archivo de la documentación técnica.
- Evaluar las actividades desarrolladas y proponer medidas para incrementar su eficacia.
- Asistir a las reuniones de equipo, con artistas y proveedores.
- El puesto de trabajo requiere disponibilidad algunas tardes-noches y fines de semana para los momentos de apertura pública. Las fechas y los horarios se planificarán y acordarán con antelación juntamente con el equipo de producción.

C. Distribución de tareas

Servicios Técnicos (70%)

Montaje, desmontaje y apoyo a presentaciones públicas y funciones

Montaje, desmontaje y apoyo a residencias técnicas

Montaje, desmontaje y apoyo a otras actividades y contextos públicos

Coordinación, Mantenimiento, Reuniones y Otros (30%)

Acompañamiento técnico a residentes y aperturas de proceso

Reuniones con el equipo, artistas y proveedores

Mantenimiento anual del material técnico

Coordinación y seguimiento de instalaciones e infraestructuras

Los servicios técnicos extras, como la atención a los alquileres, se contabilizarán y se remunerarán aparte.

D. Perfil requerido

- Formación, experiencia y conocimientos acreditados adecuados al puesto de trabajo.
- Conocimiento transversal y experto en áreas de iluminación, sonido, maquinaria escénica, regiduría y audiovisuales.
- Conocimiento de inglés (hablado y escrito), catalán y castellano.
- Conocimiento de los procesos de investigación, creación y exhibición en danza y artes vivas.
- Iniciativa, orden, resolución y comunicación con la organización, artistas y otros profesionales.
- Capacidad de trabajo en equipo, visión, previsión, amabilidad y compromiso con el proyecto La Caldera.

E. Condiciones laborales

Se ofrece:

- Contrato indefinido (con un periodo de prueba de 6 meses).
- Jornada de 20 horas semanales.
- Salario de 16.000€ brutos anuales.
- Flexibilidad horaria: el reparto de las horas y de las jornadas de trabajo se realizará con antelación, de manera flexible y en coordinación con la dirección y el equipo de producción, gerencia y administración del centro, en función de la estructuración y de la agenda global de las actividades del centro.
- Incorporación a un equipo de trabajo y a un proyecto referencial, solidario, responsable, saludable, feminista y flexible. A una organización ágil e imaginativa, en evolución constante, concebida como un espacio de escucha y aprendizaje, donde revisamos de manera continuada nuestras prácticas y los cuidados hacia el equipo y las artistas, sobre unas bases de amabilidad, apoyo, redistribución, prosperidad, reparación y corresponsabilidad, promoviendo entornos y condiciones equitativas e inclusivas.
- Inicio previsto: 1 de septiembre de 2026.

F. Procedimiento

Documentación a presentar:

- CV
- Carta de motivación
- Referencias (opcional)
- Correo de envío: lacaldera@lacaldera.info

Proceso de selección:

- Fecha límite de recepción de propuestas: hasta el 1 de julio de 2026
- Calendario aproximado:
 - Del 1 al 15 de julio / Primera valoración de proyectos
 - Del 16 al 24 de julio / Entrevistas
 - Publicación de la resolución / 30 de julio

G. Igualdad y diversidad

La Caldera centre de creació de dansa mantine un compromiso activo con las políticas de igualdad, diversidad e inclusión, entendiendo la pluralidad de experiencias, contextos y trayectorias como un valor fundamental para el desarrollo cultural y colectivo. Trabajamos para generar entornos laborales respetuosos, seguros y libres de cualquier forma de discriminación o violencia, favoreciendo la igualdad de oportunidades en el acceso, la participación y el desarrollo profesional.

El proceso de selección se basará exclusivamente en criterios objetivos relacionados con las competencias, la experiencia y la adecuación al puesto de trabajo. No se aceptará ninguna discriminación por razón de género, identidad o expresión de género, orientación sexual, origen, etnia, nacionalidad, edad, diversidad funcional, religión, situación administrativa, condición socioeconómica o cualquier otra circunstancia personal o social.

Asimismo, valoramos positivamente perfiles y trayectorias diversas, especialmente aquellas tradicionalmente infrarrepresentadas en el sector cultural y de las artes escénicas.

FAQs

¿Es compatible con otros trabajos?

Sí, pero dando prioridad a La Caldera y valorando conjuntamente el calendario para detectar posibles incompatibilidades horarias y acordar soluciones. La disposición de La Caldera es poder ofrecer unas condiciones flexibles y facilitar la conciliación, siempre que las necesidades fundamentales del proyecto estén cubiertas.

¿Contaré con personal de apoyo para montajes y desmontajes?

Sí, siempre que el montaje así lo requiera y valorándolo juntamente con el equipo de La Caldera. La Caldera cuenta tradicionalmente con personal extra de montaje y desmontaje en las actividades de exhibición pública en colaboración con festivales (Dansa Metropolitana, Festival Grec, Festival Salmon y Festival IFBarcelona, entre otros), así como en nuestra programación Referents, habitualmente cruzada con estos festivales. Las muestras de proceso de las artistas residentes (Càpsules de creació en cru) requieren técnicas muy básicas y normalmente se realizan en la sala 1 (sin dotación técnica). Las aperturas de proceso de las Residencias Técnicas en la sala 6 (sala con dotación técnica) pueden requerir personal extra y se valorarán caso por caso con el equipo de La Caldera.

¿Es necesaria la presencialidad?

Aunque priorizamos la presencialidad, tanto porque gran parte de las tareas así lo requieren como para poder estar más al día de los proyectos y acompañar y responder con mayor agilidad a las necesidades que puedan surgir, algunas tareas pueden resolverse a distancia, siempre que así se haya acordado con el resto del equipo de La Caldera. En cualquier caso, La Caldera es un proyecto que acompaña y convive con las artistas y sus procesos de trabajo y creación, implicando a todo el equipo en esta cualidad relacional.